Comisión de Postulación
Elaboración de la Nómina de Candidatos
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
Período 2018-2022

En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de enero de dos mil dieciocho, siendo las siete horas con veintinueve minutos, constituidos los abajo suscritos en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia, ubicada en el tercer nivel del Palacio de Justicia, en el Centro Cívico, zona uno de esta ciudad capital, integrantes de la Comisión de Postulación para la Integración de la Nómina de Aspirantes a Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público para el período dos mil dieciocho al dos mil veintidós. **PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN:** Se encuentran reunidas las personas siguientes: **1)** Doctor José Antonio Pineda Barales, Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, quien preside esta la Comisión y dirige la presente sesión; **2)** Doctor Hugo Rolando Escobar Menaldo, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar; **3)** Doctor Milton Estuardo Argueta Pinto, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín; **4)** Magíster Enrique Fernando Sánchez Usera, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Justicia de la Universidad Panamericana; **5)** Doctora Jary Leticia Méndez Maddaleno, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad del Istmo; **6)** Magíster Luis Roberto Aragón Solé, Decano de la Facultad de Derecho y Justicia de la Universidad de San Pablo de Guatemala; **7)** Magister Ángel Estuardo Barrios Izaguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mesoamericana; **8)** Doctor Juan Carlos Rodil Quintana, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Relaciones Internacionales de la Universidad Da Vinci de Guatemala; **9)** Licenciada Ana Mercedes Suasnávar Palma, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Occidente; **10)** Magister Yuri David Búcaro Chicas, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Regional de Guatemala; **11)** Licenciado Luis Antonio Ruano Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; y **12)** Doctor Julio Enrique Dougherty Liekens, Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de

Guatemala. El Presidente de la Comisión de Postulación, Doctor José Antonio Pineda Barales procede a dar las palabras de bienvenida y apertura al proceso de comisiones de postulación y da inicio a la primera sesión. **SEGUNDO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y ACREDITACIÓN.** Para la verificación del quórum, manifiesta el Señor Presidente, José Antonio Pineda Barales, que habiendo doce integrantes de la Comisión de Postulación existe quórum para llevar a cabo la reunión, no estando presentes el Doctor Luis Fernando Ruiz Ramírez, Presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el Licenciado Mario Raúl García Morales, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rural de Guatemala y el Licenciado Gustavo Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Presidente de la Comisión somete a consideración una propuesta de agenda para el desarrollo de la sesión, la que después de haber sido ampliamente discutida queda aprobada de la forma siguiente: *1. Bienvenida, palabras de apertura a cargo del Señor Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia; 2. Verificación de quórum y acreditación; 3. Lectura y aprobación de la agenda del día; 4. Elección del Secretario de la Comisión de Postulación y su respectivo suplente; 5. Elección de la sede; 6. Discusión y aprobación de las Normas Internas para el funcionamiento de la Comisión de Postulación; 7. Discusión y aprobación de la guía de entrevistas; 8. Discusión y aprobación del cronograma de trabajo; 9. Asuntos varios y 10. Clausura de la sesión.* **CUARTO: ELECCIÓN DE SECRETARIO TITULAR Y SU RESPECTIVO SUPLENTE.** El Presidente de la Comisión de Postulación invita a los demás comisionados a presentar sus propuestas a fin de elegir al Secretario Titular, el Doctor Hugo Rolando Escobar Menaldo, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, propone como Secretario al Licenciado Luis Antonio Ruano Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez

de Guatemala, quien es elegido por mayoría de los Comisionados. A continuación, el Presidente de la Comisión invita a los demás comisionados a proponer candidatos para el respectivo suplente del Secretario, el Doctor Julio Enrique Dougherty Liekens propuso al Licenciado Gustavo Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propuesta que no fue admitida por el resto de comisionados por no estar presente en la sesión, por lo que el Doctor Dougherty Liekens propone al Doctor Hugo Rolando Escobar Menaldo, quien declinó su participación; por su parte, el Doctor Milton Estuardo Argueta Pinto, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín, así como el Doctor Hugo Rolando Escobar Menaldo, proponen a la Doctora Jary Leticia Méndez Maddaleno, a quien los comisionados presentes por mayoría eligen como Secretaria Suplente. **QUINTO: ELECCIÓN DE LA SEDE.** El Presidente de la Comisión de Postulación procede a someter a consideración de los demás comisionados la elección de sede para el desarrollo del proceso de la Comisión de Postulación, quienes después de discutir al respecto eligen como Sede la Sala de Vistas del Palacio de Justicia. **SEXTO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS NORMAS INTERNAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN.** El Presidente de la Comisión de Postulación somete a consideración de los comisionados una propuesta de normas internas bajo las cuales dicha comisión regirá su actuar, habiendo acordado la discusión y aprobación por artículos, los que después de una amplia discusión quedaron aprobados por mayoría como consta en el documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta. Durante la discusión de las mismas se incorporaron los comisionados ausentes de la forma siguiente: a) El Doctor Luis Fernando Ruiz Ramírez, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, a las ocho horas; b) El Licenciado Gustavo Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y c) El Licenciado

Mario Raúl García Morales, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rural de Guatemala, ambos a las ocho horas con once minutos. **SÉPTIMO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTAS.** El Presidente de la Comisión somete a consideración una propuesta de Guía de entrevista, para el efecto pide a los Comisionados las observaciones que estimen pertinentes. Así también concedió diez minutos para que evaluarán la propuesta de Guía de Entrevista presentada por el Movimiento Pro Justicia a esta Comisión. Después de una amplia discusión fue aprobada por mayoría de la forma en que consta en el documento que se adjunta y que forma parte integrante de la presente acta. El Presidente sometió a consideración de los Comisionados un receso de quince minutos, lo cual fue aprobado por unanimidad. **OCTAVO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO.** Se dio lectura a la propuesta de Cronograma de Trabajo, el cual después de haber sido debidamente analizado, discutido y modificado, fue aprobado por unanimidad, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. **NOVENO: PUNTOS VARIOS.** El Presidente de la Comisión de Postulación, sometió a conocimiento de comisionados los puntos siguientes: **a)** Oficio suscrito por el señor Luis Eduardo López Ramos, Encargado del Despacho de la Dirección Legislativa del Congreso de la República, por el cual remiten copia del oficio presentado por el ingeniero José Ángel Lee Duarte, a lo cual la Comisión de Postulación se da por enterada; **b)** El ofrecimiento de la Organización de Estados Americanos de brindar acompañamiento y apoyo de forma interna o externa a la Comisión de Postulación durante todo el proceso de Elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, a lo cual la Comisión de Postulación acordó aceptar el acompañamiento de forma externa al igual que lo hace la sociedad civil; **c)** El doctor Milton Estuardo Argueta Pinto informa a la Comisión de Postulación que se encontrará ausente del veintinueve al treinta y uno de enero, por la tarde; del siete al nueve de marzo, todo el día; del dieciséis al diecinueve de marzo todo el día; y del veinticuatro al

veintinueve de abril, todo el día; **d)** Los medios de comunicación solicitaron que se le hiciera entrega de todo lo que se realiza en la sesiones de la Comisión de Postulación al finalizar cada una de estas, a lo cual los comisionados acordaron entregar la información, aunque con la indicación de que esos documentos están sujetos a aprobación. **DÉCIMO: SEÑALAMIENTO DE NUEVA REUNIÓN Y CLAUSURA.** Se acordó que la Comisión de Postulación llevará a cabo su próxima reunión el día jueves veinticinco de enero de dos mil dieciocho en esta misma Sala de Vistas, a las siete horas con treinta minutos. El Señor Presidente de la Comisión de Postulación da por clausurada la sesión y agradece la participación de los comisionados. **DÉCIMO PRIMERO:** Los Comisionados por unanimidad acuerdan que el audio y video de la presente sesión forma parte de esta acta. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas.

JOSÉ ANTONIO PINEDA BARALES

LUIS ANTONIO RUANO CASTILLO

JARY LETICIA MÉNDEZ MADDALENO

GUSTAVO BONILLA

HUGO ROLANDO ESCOBAR MENALDO

MILTON ESTUARDO ARGUETA PINTO

MARIO RAÚL GARCÍA MORALES

ENRIQUE FERNANDO SÁNCHEZ USERA

LUIS FERNANDO RUIZ RAMÍREZ

JULIO ENRIQUE DOUGHERTY LIEKENS

YURI DAVID BÚCARO CHICAS

JUAN CARLOS RODIL QUINTANA

ÁNGEL ESTUARDO BARRIOS IZAGUIRRE

LUIS ROBERTO ARAGÓN SOLÉ

ANA MERCEDES SUASNÁVAR PALMA